



# Ficha de producto

## Seguro de crédito

**DUAL**

El seguro de crédito comercial asegura a los fabricantes, distribuidores y proveedores de servicios contra el riesgo de que su comprador no pague (después de la quiebra o la insolvencia) o pague tarde.

Es una herramienta esencial de gestión del crédito comercial y se utiliza para controlar los riesgos, mejorar el comportamiento de pago, obtener información vital del comprador, supervisar las exposiciones y mejorar las oportunidades de financiación.

Los principales tipos de soluciones de seguro de crédito que ofrecemos son:

# 1

## Cobertura Top-Up

- Cobertura adicional o de segunda capa en exceso de los límites de crédito con el asegurador principal
- Para compradores con cobertura insuficiente bajo la póliza principal debido a poca capacidad o información insuficiente
- Condiciones de la póliza alineadas con el seguro de crédito primario
- Hasta el 100% o incluso mayor por encima de la primera capa

Podemos ofrecer **dos soluciones Top-up**:

### DUAL Top-up Easy Start

Esta solución es para clientes con una póliza de seguro de crédito que tienen una necesidad urgente de capacidad adicional en uno (o varios) compradores. Para ayudar al cliente rápidamente, tendremos un breve proceso de revisión e incorporación con el objetivo de emitir la póliza dentro de las 24 horas. Después de la emisión de la póliza, se pueden agregar fácilmente límites de crédito Top Up adicionales.

### DUAL Top-up Easy Limits

Esta solución es para clientes con una póliza de seguro de crédito que desean tener una duplicidad automática de los límites de crédito hasta un importe acordado (importe del límite de crédito automático). Esto significa que todos los déficits hasta el importe del límite de crédito automático están asegurados. Por encima de esta cantidad, DUAL emitirá límites de crédito y el cliente puede decidir qué límites necesitan cobertura adicional a través de un límite de crédito Top-Up.



# 2

## Cobertura no cancelable

- Los límites del comprador no se pueden cancelar durante el período de la póliza de 12 meses
- La cobertura puede ser para una cartera completa con un Límite de Crédito Discrecional o limitada a clientes principales seleccionados
- Hasta un 90%-95% de porcentaje de cobertura
- Monitorización de riesgos con acceso a expertos en riesgos
- Cobertura contra riesgos comerciales y políticos
- Disponible en versión de Riesgo Individual, Clientes Principales y Cartera Completa

# Contacta con nosotros



## **Robert de Bruyn**

T +34 649 071 673

rdebruyn@dualiberica.com

# DUAL

## Helping you do more

DUAL Ibérica Riesgos Profesionales  
C/ Plaza de la Lealtad 2, 2º Pl. - 28014

+34 (0) 913 691 258

+34 (0) 914 295 925

dualiberica@dualiberica.com

**dualinsurance.com**

DUAL Ibérica Riesgos Profesionales, S.A.U. Inscrita en la D.G.S. con número de registro AS001.  
Inscrito en el Registro Mercantil con CIF A82111030 Plaza de la Lealtad, 2-2ª Planta, 28014 Madrid, España.  
T. +34 913 691 258.